

2.- EL DIRECTOR DE OBRAS CERTIFICA

22	2.1.- QUE LA CONSTRUCCIÓN DE LAS OBRAS DE EDIFICACION UBICADA EN		
23	EL ROBLE Nº 764	ROL S.I.I. Nº	3363-048
24	DE PROPIEDAD DE	SOCIEDAD INMOBILIARIA ISIDORA LTDA.	
25	RUT Nº	DOMICILIADO	EL ROBLE Nº 764
26	REPRESENTANTE LEGAL	JUAN ANANIAS ZACARIAS	
27	RUT Nº	DOMICILIADO EN	EL ROBLE Nº 764
28	PROPIEDAD INSCRITA A FOJAS	42854	Nº 69998 AÑO 2006
29	DEL CONSERVADOR DE BIENES RAICES DE SANTIAGO		
30	CUMPLE CON ANTECEDENTES EXIGIDOS EN EL CAP. 2 DEL TITULO 5º DE LA O.G.U.C.		
31	POR LO QUE HA SIDO RECIBIDA CONFORME SEGUN ACTA DE RECEPCION Nº 254/09		
32	DE FECHA	27.01.09	
	2.2.- LA OBRA RECEPCIONADA CORRESPONDE EN TODO A L PROYECTO APROBADO		
33	2.3.- LA SUPERFICIE EDIFICADA RECEPCIONADA ES DI 651,70 m²		
34	2.4.- ESTA OBRA SE RECEPCIONA ACOGIDA A LEY (es) L.G.U.y C.		
	LOS PROFESIONALES RESPONSABLES QUE HAN PARTICIPADO EN LA EJECUCIÓN DE ESTA OBRA SON LOS QUE SE DETALLAN A CONTINUACIÓN :		
35	ARQUITECTO PROYECTISTA	JORGE SEGEUR VALENZUELA	RUT.: 7.936.737-5
36	CALCULISTA	JORGE SEGEUR VALENZUELA	RUT.: 7.936.737-5
37	SUPERVISOR		RUT.:
38	REVISOR INDEPENDIENTE		ROL.:
39	CONSTRUCTOR	JORGE SEGEUR VALENZUELA	RUT.:
40	INSPECTOR TÉCNICO		RUT.:
41	NOTA:		
	- EL PRESENTE CERTIFICADO RECEPCIONA CONSTRUCCION DE UNO Y DOS PISOS, ADOSADA EN SUS DESLINDES SUR, ORIENTE Y PONIENTE.		
	- SU DESTINO ES BODEGA INOFENSIVA		
	- SE ADJUNTA CERTIFICADO SEREMI SALUD R.M. Nº 1525 DEL 23.01.09, CALIFICANDO LA ACTIVIDAD DE BODEGA COMO INOFENSIVA		
	- EL P.E Nº 08/07 QUEDO ACOGIDO ALARTICULO 124 DE LA L.G.U. y C. POR UN PLAZO DE TRES AÑOS , PLAZO DESPUES DEL CUAL SE DEBE DEMOLER LA SUPERFICIE QUE SE INDICO EN EL PLANO DE ARQUITECTURA		
42	PAGO DE DERECHOS	\$18.582	ORDEN DE INGRESO 757277 FECHA 27.01.09

Flor Fortes Bascuñan
FLOR FORTES BASCUÑAN
 ARQUITECTO REVISOR

DEPARTAMENTO DE EDIFICACION

RBM/ffb.30.01.09



CARLOS REYES VILLALOBOS
 ARQUITECTO
 DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES

Jorge Segeur
JORGE SEGEUR
 04.02.09.